CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO No. 5 de 5

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO, EN CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN. No. 2026-039

CERTIFICA

El cumplimiento a cabalidad del objeto y las obligaciones establecidas en el Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la gestión No. 2026-039 por parte de Johana Elisabeth Males Noguera, identificado con la cédula de ciudadanía No. 27.549.868 de Yacuanquer, correspondiente al periodo mes de 01 de junio al 30 de junio 2026, de conformidad con el informe que reposa en el expediente contractual.

En constancia se firma en Pasto, el 02 de julio del año 2026.

EDMUNDO ANDRES DELGADO CAICEDO
SUBDIRECTOR TÉCNICO

NOTA: Para efectos de trámites administrativos, se adjunta a la presente certificación, la cuenta de cobro, certificaciones de afiliaciones a seguridad social, salud, pensión y riesgos laborales, y la certificación bancaria con el número de cuenta.